



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

PROYECTO DE SOLICITUD DE INFORMES

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS
AIRES

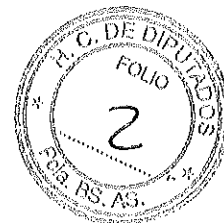
RESUELVE

Dirigirse al Poder Ejecutivo para que, a través del organismo que corresponda, se sirva informar sobre los siguientes aspectos relacionados a los hechos de inseguridad en la provincia de Buenos Aires, en particular:

1. Informe la cantidad de delitos registrados en la provincia en los últimos doce meses, discriminados por tipo y jurisdicción;
2. Indique la evolución de los índices de criminalidad en comparación con los años anteriores;
3. Detalle la cantidad de efectivos policiales en actividad, discriminados por distrito y función;
4. Exprese el estado de operatividad de los móviles policiales y la dotación de recursos logísticos en las distintas dependencias;
5. Consigne el presupuesto asignado y ejecutado en materia de seguridad pública en el último año;
6. Enumere los planes y programas implementados para la prevención del delito y su impacto en la reducción de hechos delictivos;
7. Enuncie las estrategias de coordinación entre las fuerzas policiales y otros organismos de seguridad;
8. Informe la cantidad de cámaras de seguridad instaladas en la provincia y el porcentaje de funcionamiento efectivo;
9. Indique las acciones implementadas para fortalecer la presencia policial en zonas de mayor conflictividad;



EXPTE. D- 4003 124-25



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

10. Detalle los protocolos de actuación ante hechos de inseguridad graves y las acciones implementadas para la protección de víctimas y testigos;
11. Informe todo otro dato de interés para la temática planteada.

JAZMÍN CARRIZO
Diputada
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.



EXPTE. D- 4003 124-25



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

FUNDAMENTOS

La seguridad pública es una responsabilidad esencial del Estado y un derecho fundamental de los ciudadanos. En los últimos meses, la provincia de Buenos Aires experimentó un incremento notable en diversos delitos, lo que genera una creciente preocupación en la sociedad.

Según datos del Ministerio de Seguridad de la Nación, en 2024 se registraron 128.477 robos en la provincia de Buenos Aires, lo que representa un aumento del 18% respecto a los 107.769 casos reportados en 2023. Esta cifra equivale a una tasa de 706 robos por cada 100.000 habitantes, es decir, un promedio de 352 robos diarios, aproximadamente uno cada cuatro minutos.

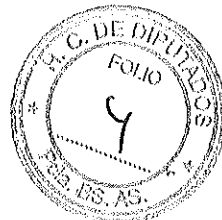
Particularmente preocupante es la situación en el partido de La Matanza, que se destaca como uno de los distritos más afectados por la inseguridad. En 2023, se registraron 135 homicidios en esta jurisdicción, lo que representa un incremento del 8,9% en comparación con el año anterior. La tasa de homicidios en La Matanza alcanzó 7,82 por cada 100.000 habitantes, superando significativamente la media provincial de 4,86.

Además, se observa un aumento en los delitos cometidos por "motochorros", especialmente en el conurbano bonaerense. En lo que va de 2025, se reportaron 28 víctimas fatales relacionadas con este tipo de delitos, lo que evidencia una tendencia alarmante que requiere atención inmediata.

Frente a esta realidad, es imperativo que el Poder Ejecutivo provincial proporcione información detallada sobre las estrategias y recursos destinados a combatir la inseguridad. La transparencia en la gestión de la seguridad pública es fundamental para generar confianza en la ciudadanía y para que los distintos poderes del Estado puedan colaborar eficazmente en la implementación de políticas que garanticen la protección de todos los habitantes de la provincia.



EXPTE. D- 4003 124-25



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

Por otra parte, la reciente y trágica muerte de Kim Gómez, una niña de 7 años en La Plata, conmociona profundamente a nuestra comunidad. El 25 de febrero de 2025, mientras esperaba en el automóvil de su madre, dos adolescentes de 14 y 17 años robaron el vehículo con Kim en su interior. Durante la huida, la niña fue fatalmente herida. Este doloroso suceso subraya la urgente necesidad de abordar la creciente inseguridad en nuestra provincia y de implementar medidas efectivas para proteger a nuestros ciudadanos más vulnerables.

Por lo tanto, se solicita al Poder Ejecutivo que, a través del organismo correspondiente, brinde un informe exhaustivo sobre los aspectos mencionados en el presente pedido, con el fin de evaluar la situación actual y proponer las medidas necesarias para revertir esta preocupante tendencia.

JAZMÍN CARRIZO
Diputada
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.